

Un partido de ideas. Las producciones discursivas del Partido Socialista en la crisis de los años 30

- Autor: Edgardo P. Rozas
- Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba
- Dirección: erozas@arnet.com.ar

Introducción

“¿Qué lugar para el radicalismo?” Así titula Halperin Donghi (2004) uno de los capítulos de *La República Imposible*, el dedicado a analizar las tomas de posición en la arena política de 1932, al asumir Agustín P. Justo la presidencia de la nación. Pregunta tratada con extrema prudencia por quienes ocuparon en ese momento las principales posiciones en los poderes ejecutivo y legislativo, al punto de ser explicitada sólo en contadas ocasiones y mayormente con eufemismos; pero que atravesaba todo el debate político de la época y obligaba a quienes se encontraban involucrados, de un modo u otro, en la lucha por el control del aparato de estado, a dar una respuesta.

El interrogante había sido expuesto unos meses antes, brutalmente, en ocasión del golpe de 1930. Uriburu lo había formulado frente a sus colegas, pero dirigiéndose también a las fuerzas políticas opositoras al yrigoyenismo, poniendo en cuestión el orden democrático:

Habría otro medio para estos señores que todos los días invocan la legalidad. Está todavía preso el ex presidente que es la legalidad misma. Fue electo por ochocientos mil votos del país, como ningún otro presidente argentino; todavía tenemos tiempo, señores, de traerlo y de sentarlo en el sillón presidencial para decir: ahí está la legalidad, cumplan ustedes con su deber: voltéenlo como lo hemos hecho nosotros. (Discurso en la Escuela Superior de Guerra, 15 de Diciembre de 1930. Uriburu, 1933: 53)

El *remedio* propuesto por Uriburu y argumentado por las agrupaciones nacionalistas era la constitución de un sistema de representación corporativa, como única forma de neutralizar el predominio numérico del radicalismo en el marco de la ley Sáenz Peña. Es decir, un cambio en las reglas del juego, en las formas institucionales que regulaban la competencia por el acceso al poder del estado. Pero este cambio requería, al menos, dos exigencias: lograr algún tipo de apoyo en una porción significativa del electorado (es decir, algún signo de aprobación social) y obtener un dictamen favorable de las fuerzas políticas enfrentadas al radicalismo o, en última instancia, de las Fuerzas Armadas. La

derrota electoral del uriburismo en 1931¹, el temprano rechazo a su proyecto por parte de los partidos que habían apoyado o aceptado la intervención militar y el eco minoritario que encontró en el cuerpo de oficiales aceleraron la convocatoria a elecciones nacionales y el traspaso del mando presidencial al general Justo.

En ocasiones se hace referencia a la “Década Infame” como el periodo que se inicia con el golpe del 30 y se extiende hasta la irrupción del peronismo, y cuyo signo distintivo fue el predominio, por métodos fraudulentos, de las fuerzas políticas conservadoras. Esta mirada periódica, si bien correcta, corre el riesgo de pasar por alto las relaciones de fuerza y sus alteraciones como resultado de las prácticas de sus protagonistas. El año 1932, en este sentido, mostró un reordenamiento de las fuerzas políticas, luego de la fallida revolución septembrina.

El triunfo electoral del general Justo en las elecciones de noviembre de 1931 había permitido a las fuerzas conservadoras mantener el control del Estado, en una delicada pero efectiva alianza con sectores del antipersonalismo y el Socialismo Independiente². Sin embargo, el cumplimiento del sufragio no alcanzaba para dotar al nuevo gobierno de una legitimidad indiscutida, más difícil ésta de obtener en la medida en que se hicieran evidentes sus vínculos con la Revolución de Septiembre. Entre éstos, uno tan silenciado como conocido por todos: la Concordancia, fuerza triunfante, debía su victoria a la abstención del radicalismo, forzada por decisión de Uriburu.³ El escenario político a comienzos de 1932 mostraba, de este modo, un retorno parcial del orden institucional, pero con el partido mayoritario fuera del sistema de representación consagrado por ese orden. Quienes quedaron dentro, es decir, las fuerzas políticas que habiendo participado del sufragio llegaron a ocupar posiciones en los poderes del

¹ En el mes de abril se realizaron elecciones para la gobernación en la Provincia de Buenos Aires. El Partido Conservador había incorporado en su plataforma la propuesta del Gobierno Provisional. Con el radicalismo aún conmocionado por el drástico final de su última gestión, Uriburu esperaba obtener un triunfo que le permitiera avanzar con su proyecto de reforma constitucional. El resultado lo obligó a dar marcha atrás: la fórmula radical Pueyrredón-Guido ganó por un amplio margen. Semanas después, la elección fue anulada.

² Fracción escindida del Partido Socialista, en 1927, que acercó sus posiciones a las del conservadurismo. Con influencia limitada a la Capital Federal, se impuso en este distrito al Partido Socialista en las elecciones de 1928. Dos de sus principales referentes, Antonio de Tomaso y Federico Pinedo, fueron ministros de Justo. Pronto desapareció como partido, quedando sus principales líderes integrados al oficialismo.

³ Para las elecciones de Noviembre, el radicalismo había presentado la fórmula Alvear-Guemes. Uriburu vetó las candidaturas, en función de un decreto que prohibía a quienes habían participado del gobierno depuesto presentarse para ser electos. La Unión Cívica Radical, entonces, decidió la abstención.

estado, tuvieron que lidiar con este problema, que amenazaba la legitimidad – cosa que Justo supo capitalizar – no sólo de quien ocupaba el poder ejecutivo, sino de quienes habían accedido, también, a los cargos parlamentarios.

Ya hemos analizado en otros trabajos las estrategias discursivas de Agustín P. Justo, tendientes a construir la legitimidad de su mandato presidencial.⁴ Nos detendremos, en esta ocasión, a analizar las implementadas por el Partido Socialista (PS), que habiéndose presentado a las elecciones de noviembre de 1931 en alianza con el Partido Demócrata Progresista (PDP), integró la principal oposición parlamentaria al oficialismo. La hipótesis de trabajo sigue siendo la misma y puede ser formulada en tres afirmaciones: a) entendemos la producción discursiva como una práctica social, en la cual el sujeto o *agente* realiza determinadas opciones, en forma de operaciones discursivas; b) estas operaciones tienen un carácter estratégico, ya que están orientadas hacia el mantenimiento o mejora de la posición relativa del agente, en una trama de relaciones de competencia; c) la posición relativa del agente se encuentra directamente relacionada con el control de determinados recursos, socialmente valorados y gestionados por el mismo agente, teniendo en cuenta lo afirmado en “b”. (Costa y Mozejko, 2001)

Trayectoria y tomas de posición

En su edición del 6 de febrero de 1932, La Vanguardia⁵ (LV) comenzaba su nota de tapa afirmando:

No hay un solo habitante del país que no se haya dado cuenta de que el Partido Socialista ha entrado en una nueva faz de su desarrollo. Acontecimientos políticos que no es necesario reseñar, han dado a nuestra agrupación la oportunidad de ser conocida y apreciada por una gran masa del pueblo como la fuerza política mejor organizada y orientada del país. De aquí la fuerte expansión que han sufrido nuestros efectivos en estos últimos

⁴ “*La construcción del enunciador en la estrategia discursiva de Agustín P. Justo tras el fracaso de la Revolución de Septiembre*”. Publicado en el cd del X Congreso Nacional de Ciencia Política “*Democracia, integración y crisis en el nuevo orden global: tensiones y desafíos para el análisis político*”. Córdoba, Julio de 2011. Entre las operaciones discursivas que, en este sentido, hemos relevado al analizar los discursos del general Justo, podemos mencionar el borramiento de su identidad militar, la toma de distancia respecto de la Revolución de Septiembre, la diferenciación con su antecesor Uriburu, la exaltación de los valores democráticos, la recurrencia al acto eleccionario que lo había consagrado presidente como fundamento de legitimidad.

⁵ Periódico fundado en 1894 por Juan B. Justo, devenido a partir de 1896 en la publicación oficial del PS. Entre las diversas notas de actualidad y de contenido doctrinario, La Vanguardia publicaba durante el periodo que nos ocupa escritos de los principales dirigentes del partido y las intervenciones de sus legisladores en el parlamento.

tiempos y la gran responsabilidad que nos corresponde por la numerosa representación que hemos conquistado. (LV, 6 de Febrero de 1932)

El ánimo entusiasta que impregnaba la editorial era explicitado renglones abajo: el partido había alcanzado, luego de las elecciones de 1931, la mayor representación parlamentaria de su historia en las dos cámaras de la nación y en varias legislaturas provinciales y municipales. Para una agrupación política que había proclamado, desde su nacimiento, ser la legítima representante de los intereses del pueblo trabajador y que había elegido, como espacio de lucha privilegiado, la actividad parlamentaria, el escenario no podía ser sino auspicioso: junto al PDP, se erigía como la principal voz opositora de una difusa coalición de partidos conservadores y corrientes liberales, amalgamadas en la figura de Agustín P. Justo. Tal vez esa mirada hacia delante, ese estado ahora potencial de un partido doctrinalmente definido para liderar mayorías pero frustrado una y otra vez en sus intentos por los triunfos del radicalismo, explique por qué no resultaba necesario reseñar los “acontecimientos políticos” que habían abierto esa gran oportunidad. Entre esos acontecimientos, se encontraban el veto de Urriburu a la fórmula radical y la abstención del partido que, todo parecía indicar, seguía contando con el mayor apoyo electoral.

En toda práctica discursiva es posible identificar la construcción de un enunciador, de un *sujeto textual* susceptible de relevar en los enunciados producidos y que, al igual que el resto de las operaciones involucradas en dicha práctica, nos revela el carácter estratégico de la acción discursiva, orientada a la obtención de una respuesta favorable por parte de un enunciatario. En los enfrentamientos políticos, este aspecto de la práctica discursiva resulta fundamental, ya que se relaciona con la identidad que una persona o agrupación intenta proyectar ante un público determinado, frente a otras propuestas, en la lucha por la imposición de la visión legítima sobre una situación. Una lucha, en palabras de Bourdieu, “por el reconocimiento, acumulado en forma de capital simbólico de notoriedad y respetabilidad, que confiere autoridad para imponer el conocimiento legítimo del *sentido* del mundo social, su significado actual y la dirección en la que va y debe ir”. (Bourdieu, 1999: 244)

La construcción de una identidad política – que aquí la abordamos como un conjunto de operaciones discursivas tendientes a definir la figura de un enunciador – no se realiza

desde un vacío o terreno desprovisto de ideas previas, sino que implica diversas “tomas de posición” en el marco de determinados debates o, lo que es lo mismo, en el marco de una puja por la interpretación legítima de ciertas situaciones o procesos. Así, para entender, en este sentido, las estrategias discursivas del PS, resulta necesario considerar: a) las transformaciones sociales y políticas que, en los primeros años del siglo XX, convergieron en la promulgación de la Ley Sáenz Peña, incorporando al sistema de representación política a vastos sectores de la población ignorados por el orden conservador y, b) las discusiones y sucesos, a nivel internacional, vinculados al desarrollo del movimiento obrero y del socialismo, particularmente de vertiente marxista. En el primer caso, para entender los esfuerzos del PS en forjar una identidad diferenciada frente a los partidos conservadores y, sobre todo, al radicalismo, principal oponente en la disputa por la captación de las mayorías; en el segundo, para comprender la “misión” que se atribuyó a sí mismo en la política nacional, abrazando ciertas concepciones del marxismo y desechando otras, sobre todo después de la Revolución de 1917.

Tres atributos son recurrentes en las producciones discursivas del PS⁶ a la hora de definir su identidad: *orgánico*, *impersonal* y *de ideas*. La recurrencia encuentra sentido al considerar cómo era definido, en oposición, su principal adversario: caudillista, personalista e irracional. Depositario de los ideales que inspiraron las revoluciones modernas, el PS se presentaba a sí mismo como el signo político más elaborado y avanzado de la Argentina, no sólo por sus propuestas, sino también por sus formas de organización y decisión. No se trataba de una estructura al servicio de un individuo, sometida a decisiones arbitrarias o demagógicas. Constituía una organización racional, sobre una base doctrinal explicitada, que echaba sus raíces en una visión científica de la historia y la vida social. Esto diferenciaba al socialismo de lo que el partido denominaba “política criolla”.

Un partido de ideas. Un partido donde se estudia la realidad, se debate, se combate con el arma de la razón a los privilegios, a las tradiciones obsoletas, al pensamiento religioso. Pero también un partido que asumía como principal mandato de su misión la

⁶ Hemos tomado en cuenta fundamentalmente, para este análisis, las intervenciones parlamentarias de los legisladores socialistas entre 1928 y 1935, como así también las ediciones de La Vanguardia durante el mismo periodo.

irradiación, hacia toda la sociedad, de estas ideas, que no eran sino las leyes emanadas de la razón y que conducían al progreso. El PS se definía como un partido de clase, es decir, un partido cuyas ideas representaban los intereses de la clase trabajadora, sometida por el régimen capitalista. Pero exhortaba también, en sus interpelaciones, a otros sectores a abrazar las ideas del socialismo, como única forma de construir un orden social estable y una dinámica de progreso:

Nuestros propósitos e ideales han penetrado ya en todo el país; el campo está apunto de ser conquistado por nosotros. Podemos afirmar sin jactancia que somos la única esperanza del pueblo trabajador tan maltratado y desengañado tanto de los demagogos corrompidos que han pasado por el gobierno en estos últimos años, como de los regeneradores de la revolución del 6 de septiembre. Y no incurrimos en exceso si afirmamos que también para la parte más culta y esclarecida de la opinión nuestro partido representa una fuerza de progreso y una garantía para el mejor desarrollo de la cultura política argentina. (LV, 6 de Febrero de 1932)

El partido había reafirmado⁷ poco tiempo antes su opción por la lucha en favor de los intereses de la clase trabajadora, dentro del orden democrático. Esto implicaba, hacia el interior del partido, un privilegio de la tarea parlamentaria. Pero también, una apuesta a la ilustración de las masas, que al no poseer las herramientas intelectuales para leer adecuadamente el momento actual y el futuro posible, ponían su voto en favor de caudillos redentores que, en realidad, resultaban continuadores de la misma política que decían haber dejado atrás. Así, en 1920, en un fragmento de su intervención en la Cámara de Diputados Juan B. Justo decía:

En este país, aparte del correctivo que hayan podido poner las idealidades de un pequeño número de cabezas y almas escogidas, hemos estado bajo el peso de la mayor corrupción imaginable, porque era el dominio de una oligarquía basada en el falseamiento y la corrupción sistemática del voto popular. Y es deplorable ahora que estamos en un parlamento realmente elegido por el voto popular, aún cuando por un voto popular inconsciente, pues la gran masa de los ciudadanos argentinos son incapaces de darlo con eficacia, porque en gran parte son todavía analfabetos y porque en las campañas electorales no se les enseña nada, sino mentiras, ya que el método del partido radical gobernante ha consistido en la difamación sistemática del enemigo, no elevándose por encima de eso en su propaganda... (Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 27 de Septiembre de 1920)

⁷ No sin discusiones y escisiones, a las cuales haremos referencia más adelante.

Es inevitable encontrar cierta relación con el diagnóstico expuesto por el mismo Uriburu, diez años después, sobre los problemas de la democracia, en el discurso mencionado al inicio:

La democracia la definió Aristóteles diciendo que era el gobierno de los más ejercitado por los mejores. La dificultad está justamente en hacer que lo ejerciten los mejores, es decir, aquellos elementos más capacitados para dirigir la nave y manejar el timón. Eso es difícil que suceda en todo país en que, como en el nuestro, hay un sesenta por ciento de analfabetos, de lo que resulta claro y evidente, sin tergiversación posible, que ese sesenta por ciento es el que gobierna al país, porque en elecciones legales ellos son una mayoría. (*Discurso en la Escuela Superior de Guerra*, 15 de Diciembre de 1930. Uriburu, 1933: 51)

Su poco exitoso paso por la lucha política en las filas del conservadorismo salteño llevó seguramente a Uriburu a afirmarse en su posición militar y a despreciar los principios del orden democrático. Las masas terminaron siendo, para él, inalcanzables, irredimibles. Pero resulta llamativa esta semejanza en la descripción del voto radical, entre dos posiciones políticas tan disímiles. En ambos casos, el voto de las mayorías es asociado al engaño (demagógico) que permite la ignorancia (el analfabetismo).

Pero si el uriburismo había decidido poner fin a la esperanza de un cambio en las formas de voto de las mayorías, el socialismo optó, desde sus inicios, por entender que el cambio de conciencia de la clase trabajadora y la construcción de una cultura política moderna en toda la sociedad constituían uno de los aspectos principales de su *misión*. El triunfo de los trabajadores y el advenimiento de un orden socialista se encontraban, indefectiblemente, en el devenir de la historia. La resistencia a este curso lógico del progreso, susceptible de seguir sin faltar al orden democrático, era la causante de la violencia. En la medida en que la clase trabajadora y otros sectores sociales fueran “impregnados” por las ideas socialistas, el cambio social resultaría progresivo, menos violento y doloroso:

¿Cesarán algún día las revoluciones? ¿Concluirán alguna vez las guerras? Así lo queremos creer y esperar. La humanidad se encamina lenta y dolorosamente hacia ese ideal.

Felices los pueblos que durante las grandes transformaciones sociales, sabios y prudentes, quieren y pueden evitar los grandes cataclismos colectivos y realizar sus revoluciones sociales sin excesivo dolor ni violencia estéril, sin lágrimas ni sangre, en las fecundas lides democráticas donde la fuerza de la razón, domina a la razón de la fuerza, y la justicia y la verdad inspiran y guían a los hombres; pues, no siempre ni en todas partes, las grandes transformaciones sociales fueron acompañadas de violencia.

(Enrique Dickmann, 1928: *Páginas socialistas*. En Halperín Donghi, 2000: 464)

Las palabras de Dickmann expresaban una toma de posición en el debate que atravesaban las izquierdas en diferentes partes del mundo, en torno a la práctica política que debía implementarse para el advenimiento del socialismo: la formación de un partido de clase orientado a la transformación revolucionaria de la sociedad, por encima de la legalidad democrático burguesa; o bien de una fuerza política que, dentro del orden democrático, expanda sus ideas hasta conquistar a las mayorías y acceder de este modo, y de manera progresiva, al control del estado y al establecimiento del socialismo. Fue esta última posición la que adoptó, desde sus inicios y bajo la lectura del marxismo realizada por Juan B. Justo, el PS. Toma de posición que se articulaba de manera satisfactoria con la prioridad otorgada a la acción parlamentaria y con la misión educativa y pedagógica asumida por el partido en diferentes espacios de la vida social.⁸ Pero nos equivocáramos si no mencionáramos las fuertes críticas a las que estuvo sometida esta posición que representaba la línea tradicional del partido, sobre todo en las figuras de Juan B. Justo y Nicolás Repetto. Ésta fue, en realidad, el resultado de intensas luchas al interior de la organización que llevaron, inclusive, a escisiones partidarias.

La tarea desplegada por el PS se estructuraba, fundamentalmente, en torno a cuatro focos o espacios de acción: la promoción cultural, la fundación de cooperativas, la actividad gremial y la labor parlamentaria. Respecto a estas dos últimas, la línea tradicional había sostenido la autonomía y no ingerencia entre ambas: en tanto afiliado al partido, el individuo constituye un ciudadano que adhiere a las propuestas y directivas del partido socialista; en cuanto afiliado a un gremio, opera como grupo parcial identificado en determinada relación económica y de acuerdo a las resoluciones de una organización sindical. Se esperaba que en todos los ámbitos de su vida el afiliado socialista actuara de acuerdo a los principios del partido, pero la organización partidaria debía abstenerse de emitir directivas respecto de cómo desarrollar la lucha sindical y, sobre todo, de imponer su visión partidaria sobre el sentido de esta lucha.

⁸ Un análisis sobre la extensa labor de promoción cultural realizada por el PS puede encontrarse en Barrancos, Dora (1991) *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

Esta visión tradicional sobre la relación entre partido y sindicatos fue desafiada en varias oportunidades por corrientes de izquierda⁹, que denunciaban en este desentendimiento del trabajo gremial el olvido de la lucha de clases, el privilegio excluyente otorgado a la labor parlamentaria (el riesgo de transformación en una “maquinaria electoral”) y el acomodamiento en definitiva cómplice a la legalidad burguesa. A comienzos de la segunda década, estas voces, provenientes de sectores juveniles y militantes gremiales del partido, se expresaron en el periódico *Palabra Socialista*. En abierta crítica a la dirección partidaria, a la cual atribuían un serio desvío de los propósitos doctrinarios, señalaban que la lucha parlamentaria constituía una parte de la lucha de clases, por lo cual no podía ejercerse sin subordinarse a ésta y, mucho menos, prestando colaboración a las fuerzas políticas de la burguesía.

Como parte de este esfuerzo, en 1914 fue creado el Comité de Propaganda Gremial, a fin de extender la labor partidaria en el ámbito sindical. Esto pronto generó una reacción por parte de la Federación Obrera Regional Argentina (en la cual los socialistas participaban) que, en su IX Congreso de 1915, había adherido a las tesis sindicalistas, según las cuales la lucha gremial debía guardar neutralidad respecto a las posiciones partidarias. La dirección de PS, que ya venía siendo hostigada por el sector revolucionario, optó por aceptar el reclamo de la FORA y emitió una declaración defendiendo el apoliticismo gremial. En 1917, el Comité de Propaganda Gremial fue disuelto y algunos de sus miembros sancionados por el partido.

El conflicto con el ala izquierda emergió, no obstante, ese mismo año, durante el congreso extraordinario fijado para definir la posición del partido frente a la guerra mundial. Mientras que el Comité Ejecutivo del PS y su grupo parlamentario promovieron el apoyo a los aliados, el sector revolucionario llamó a acusar el carácter imperialista de la guerra y a no defender a ninguno de los dos bandos en nombre del internacionalismo proletario. El congreso otorgó la mayoría a esta última propuesta. Sin embargo, la dirección del partido recurrió a un voto posterior, entre todos los afiliados, para dejar sin efecto la resolución del congreso. La maniobra terminó de aislar a los “internacionalistas”, que abandonaron las filas del PS, fundando el Partido Socialista Internacional, luego Partido Comunista.

⁹ Tortti, 1989.

Finalmente, ya en los años veinte, una nueva corriente crítica intentó torcer la dirección partidaria en la discusión provocada por el surgimiento de la Tercera Internacional, que promovía la tendencia leninista al interior del marxismo. Esta corriente denunciaba el carácter colaboracionista de la socialdemocracia y llamaba a la formación de partidos revolucionarios siguiendo el modelo de la experiencia rusa. Los “terceristas” (que volvían a señalar la necesidad de involucrar al partido en la lucha gremial) propusieron en el congreso extraordinario de 1921 la separación de la Segunda Internacional, de carácter socialdemócrata, y la adhesión a la nueva organización obrera. El congreso aprobó la primera propuesta, pero la segunda no alcanzó los votos necesarios. Varios terceristas, luego del congreso, dejaron el PS para sumarse al Partido Comunista.

A partir de allí, señala Tortti, la historia del PS muestra una fuerte retracción de su ala izquierda y, en contrapartida, una expansión de la fracción parlamentaria y de la línea justista o tradicional del partido. De manera que, en 1932, la identidad discursivamente construida por el PS - como fuerza democrática, expresión acabada de una cultura política moderna, llamada a ejercer una tarea pedagógica en las masas con el objetivo de alcanzar de manera progresiva la realización de los intereses de los trabajadores - era la identidad que había logrado imponer, luego de sucesivas luchas, un sector del partido, particularmente el involucrado en la actividad parlamentaria.

La cuestión radical

Para un partido que aspiraba a captar las mayorías de la clase trabajadora, el principal adversario en la lucha electoral era el radicalismo. ¿Cómo definía, el PS, la “cuestión radical”? ¿Qué identidad y que papel le atribuía al radicalismo en el escenario político de la Argentina? ¿Cómo lo vinculaba a los hechos de septiembre y, en definitiva, a la crisis económica e institucional de comienzos de los años treinta? Nos interesa ahora detenernos un poco en la definición de este “otro enunciador”, en las producciones discursivas del PS.

A diferencia de Uriburu y de los grupos nacionalistas, para quienes la cuestión radical encontraba sus (malas) raíces en el sistema democrático, que debía ser reemplazado, el PS tendió a ver en el radicalismo la expresión de un atraso cultural, de una ausencia de

los conocimientos y de la moralidad cívica necesarios para las necesidades de progreso del país, que sólo la profundización y el perfeccionamiento de la democracia permitirían superar.

Así, legitimado por la fuerza de los votos, el gobierno radical fue la frustración de la clase trabajadora:

El triunfo de la Unión Cívica Radical en 1916, despertó en nosotros, como en todo el país, la expectante ansiedad por verle en la realización inmediata de su programa de grandes revisiones (...) ¿Cabía la duda acaso? ¿No era la fuerza cívica que venía reclamando con las más altas voces un nuevo modo de hacer en el gobierno y en la política? (...) Tuvo la ley dictada por Sáenz Peña. Con la ley, tuvo en sus manos todos los poderes en toda la república y fue la esperanza del pueblo.

La nación ha vivido en una dolorosa realidad desde 1916 hasta estos recientes días de septiembre de 1930. Tenemos completa autoridad para decir en esta recapitulación, que ya pertenece a la historia, que el gobierno de la Unión Cívica Radical significó para la república un castigo superior al error sincero del pueblo que la exaltó. (Manifiesto del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, del 11 de Septiembre de 1930)¹⁰

¿Cuáles eran las razones de esta frustración? ¿Qué aspectos atribuidos al partido radical explicaban el desenlace de 1930? Tres elementos nos parecieron también recurrentes en los diagnósticos sobre la situación de 1930 elaborados por el PS y que implicaban una impugnación cognitiva y moral del adversario.

En principio, la carencia de ideas, de un programa elaborado sobre una visión racional y científica de la vida social para llevar adelante en el país una dinámica de progreso. En ausencia de esto, la gestión radical había mostrado toda suerte de irracionalidades, desde decisiones arbitrarias que respondían a intereses coyunturales, al manejo demagógico de los recursos públicos y el despilfarro. La ausencia de criterios racionales para la gestión del estado, el uso de los cargos para beneficios particulares y el abuso de poder ejercido sobre las minorías lo colocaban en una línea de continuidad con el régimen conservador supuestamente dejado atrás.¹¹ Ambas fuerzas políticas, carentes de un fundamento doctrinal forjado en los avances del pensamiento moderno y en el adecuado conocimiento de los hechos, no podían ser sino variantes de una “política criolla”.

¹⁰ *Anuario Socialista*, 1931.

¹¹ Op. Cit.

Pero en esta comparación entre las variantes de la política criolla, el régimen conservador salía frecuentemente mejor parado, es decir, se le reconocían mejores resultados que al régimen posterior a 1916. Un mes antes del golpe de 1930, Nicolás Repetto expresaba en la Cámara de Diputados:

Tenemos unicato sin las compensaciones que tenía el unicato en 1890. En aquellos tiempos los presidentes, como lo sabemos todos – y en estas cuestiones siempre sería mejor hablar de un espíritu práctico, dejando a un lado las expresiones o actitudes dogmáticas o prístinamente principistas, como hombres prácticos –, en aquellos tiempos, repito, los presidentes ungián a los diputados. (...) Pero quiero señalar una circunstancia para destacar este contraste. Aquellos gobiernos del régimen tenían una compensación en su Parlamento; había régimen allí en la Casa Rosada, pero aquí en la Cámara había las mayores capacidades de su tiempo; aquí venían los hombres más capaces del momento. (...)

¡Qué cosa extraordinaria! Le época del régimen, del más crudo régimen político argentino, es aquella en que esta Legislatura nacional nos da un conjunto de leyes que son realmente un monumento de previsión, de progreso y también de liberalismo. (...)

Y hablemos ahora, señores diputados, de la decadencia de este cuerpo. (...) Ahora no es entre nosotros política proyectar, no es estudiar una cuestión, no es suscitar un problema, no es plantear una solución. La política no es nada de eso ahora, ni aquí en el Parlamento ni fuera del Parlamento. La Política se ha vuelto una vulgar diatriba. (Cámara de Diputados, *Diario de Sesiones*, 28 de Julio de 1930)

Y en el recompuesto Parlamento de 1932, ya durante el gobierno de Justo, el diputado Enrique Dickmann ponía de relieve, en comparación ahora con la gestión de Uriburu, la ignorancia y la brutalidad de los exponentes yrigoyenistas:

A la dictadura blanda del señor Irigoyen ha sucedido la dictadura dura del señor Uriburu. Ambos han sido el anverso y el reverso del mismo mal que consiste en la incapacidad política, en la prepotencia demagógica u oligárquica, o ambas cosas a la vez, en la grosera superstición por el caudillo ígnaro y bárbaro, en la esperanza mesiánica de la llegada del hombre providencial, capaz de realizar el milagro de la felicidad del pueblo. (...) La dictadura dura de Uriburu se ha parecido, como una gota de agua a otra, a la dictadura blanda de Irigoyen. El presupuesto es el botín del conquistador, y hay que distribuirlo entre los amigos y paniagudos. Y si la administración irigoyenista estaba llena de palurdos, la administración uriburista se llenó de niños bien. En cuanto a capacidad y moralidad se equivalen. (Discurso parlamentario de Enrique Dickmann, publicado en la edición de LV del día 16 de Marzo de 1932)

Finalmente, el personalismo. La sumisión de todo el aparato partidario a la voluntad de un caudillo que, en su vejez, acentuaba sus rasgos negativos. Pocos días antes del golpe,

Nicolás Repetto definía esta situación y llamaba a los diputados radicales a ganar la autonomía del partido por la supervivencia misma de éste:

Yo noto, señores diputados del centro – y perdónese el empleo de esta expresión un poco técnica – que los rasgos psicológicos del presidente Irigoyen lo presentan como un hombre de una mentalidad distinta a la mentalidad ordinaria o común de los hombres y voy a decir por qué.

La edad en los hombres suaviza la violencia de los juicios, y los torna más serenos, más ecuánimes. Yo diría que los años nos hacen más felices, porque nos permiten ver todas las cosas bajo una penumbra que las esfuma, pero no al punto de desfigurarlas. (...)

Pero en el presidente Irigoyen no se verifica este proceso. Es un hombre que tiene y mantiene un concepto militar del gobierno. ¡He ahí cómo los extremos se tocan o se pueden tocar!

He concluido, señores diputados, por entender el sentido de la “misión histórica”. La misión histórica significaría implantar en el país una especie de disciplina cívica militar que obligara o indujera, así espontáneamente, o voluntariamente a todo el mundo a someterse a los principios políticos del presidente de la república, a una disciplina absoluta. (...)

En lugar de presidir un gobierno de ciudadanos e instituciones libres, él pretende ordenarlo, dirigirlo e impregnarlo todo con su voluntad, voluntad que podrá ser obstinada cuanto se quiera, cuanto se diga, pero yo afirmo que él no es hombre de voluntad enérgica. Es un hombre de voluntad obstinada y saben los señores diputados que obstinación y energía son dos cosas absolutamente diferentes. (Discurso parlamentario del 28 de Agosto de 1930)¹²

Ignorancia de la realidad y ausencia de conocimientos adecuados para una gestión racional del estado; ambición de poder y conducta demagógica; personalismo y sumisión acrítica a un caudillo falto de cualidades para gobernar, definían la identidad del radicalismo en las vísperas del golpe de estado. Una descripción similar a la que utilizó el general Uriburu en el primer manifiesto emitido para el pueblo de la república en ocasión del golpe del 6 de Septiembre. La secuencia “demagogia-desorden administrativo-decadencia-reacción popular-intervención del orden institucional” se encontraba, inclusive con las mismas palabras, en las producciones discursivas de quienes tomaron por la fuerza el aparato del estado en 1930. Y en este sentido, si bien el PS no apoyó la intervención militar, presentó en su “Manifiesto al pueblo de la república”, cinco días después del golpe, una visión de los acontecimientos perfectamente compatible con la difundida por los revolucionarios septembrinos:

La Unión Cívica Radical, personificada en su jefe, el ex presidente Irigoyen, estimuló, con su desprecio por la opinión pública, la acción de la violencia. Los anhelos civiles de rectificación política impostergable, encontraron en la

¹² *Anuario Socialista*, 1931.

fuerza armada de la nación, formada en su totalidad por ciudadanos y en su gran mayoría por las conscripciones que se reclutan en la entraña de la clase trabajadora, la cooperación eficiente que ha terminado con un estado social, cuya prolongación, debemos decirlo, era imposible. (Op. Cit.)

Los firmantes de este manifiesto¹³ expresaban la opinión oficial del Comité Ejecutivo del partido. Todos ellos habían ocupado u ocuparon después cargos parlamentarios, como diputados o senadores de la nación. En su párrafo final, formulaban una apelación a los trabajadores y a todo el electorado a revisar los criterios del voto, para evitar el regreso de la dolorosa experiencia:

El Partido Socialista se dirige a su vez a la clase obrera y al pueblo de la república, para incitarles a cooperar en la pronta restauración de las instituciones democráticas, señalándoles, en la inmensa perspectiva de su desenvolvimiento histórico, este episodio de la democracia como una experiencia que deberá evitarse en el porvenir, dando al ejercicio del sufragio el contenido moral e ideológico que reclama la nación para vivir una paz honrosa, fecunda y constructiva. (Op. Cit)

Pero si el desenlace de 1930 resultaba entendible por las mismas prácticas que el gobierno derrocado había sostenido sobre todo en los últimos años, no lo era el hecho de que el gobierno de facto no convocara inmediatamente a elecciones para retornar a la normalidad institucional. No habiendo participado del golpe, ni prestado sus hombres para la nueva gestión (como sí lo hicieron otros partidos opositores al yrigoyenismo) el PS fue una de las voces que reclamaron tempranamente a Uriburu la convocatoria a elecciones, como había prometido. Pero el plan de Uriburu, como ya mencionáramos, era otro.

El golpe de septiembre abrió un interrogante no exento de expectativas para quienes habían intentado infructuosamente enfrentarse al radicalismo en las urnas: ¿cómo votarían ahora las mayorías, con un radicalismo que parecía haberse retirado del gobierno sin ofrecer significativa resistencia y en medio de una crisis económica e institucional evidente? El uriburismo había forjado un plan en etapas, llamando a elecciones escalonadas en diferentes provincias, comenzando por Bs As, donde había sellado una alianza con el partido conservador, con el propósito de expandir en la opinión pública la necesidad de una reforma constitucional. El PS, por su lado, proclamaba el urgente llamado a elecciones nacionales y la reapertura del parlamento.

¹³ Mario Bravo, Nicolás Repetto, Silvio Ruggieri, Manuel Paladín, Enrique Dickmann, Angel Giménez, Jacinto Oddone, Francisco Pérez Leirós, Alejandro Castiñeiras, J. Della Latta y Adolfo Dickmann.

Ambos apostaban a que las mayorías de la población hubiesen tomado nota de las “dolorosas experiencias” y votaran de otra forma. En su manifiesto del 1º de Octubre de 1930, Uriburu explicitaba esta situación:

Si la Nación creyera que debe mantener para garantía de la democracia y felicidad de la República, sin modificación alguna, la Constitución de la República y las leyes actuales, y que bastan para que no vuelvan a reproducirse los males que hemos soportado y que hemos conseguido remediar con el sacrificio de muchas vidas, llevar al gobierno a otros hombres, acataremos su veredicto, pero habremos salvado nuestra responsabilidad ante la posteridad y ante la Historia. (...)

Admitimos que haya agrupaciones que no crean necesario propender a ciertas reformas institucionales porque consideran que nuestro régimen político es excelente, aunque su experiencia haya sido dolorosa, pero pensamos que la única forma de saber si el resto de la opinión participa de esta manera de ver es invitarla a adherirse resueltamente a dichos partidos o a constituir una nueva agrupación con carácter nacional, que proclame y sostenga otras ideas. (Uriburu, 1933: 23)

La derrota en las elecciones de la Provincia de Buenos Aires, en Abril de 1931, cerró el camino de Uriburu y allanó el crecimiento de la figura de Agustín P. Justo. El Gobierno Provisional convocó a elecciones para el mes de noviembre. El radicalismo parecía rearmarse detrás de la candidatura de Alvear. Justo, su ex ministro, que infructuosamente había intentado ser la propuesta presidencial del partido, optó por agrupar las fuerzas antiyrigoyenistas – conservadores, socialistas independientes y antipersonalistas no regresados al redil radical – en la Concordancia. El PS, junto al PDP, integró la Alianza Civil, que llevaba como candidatos a Lisandro de la Torre y Nicolás Repetto. Los últimos meses del Gobierno Provisional tuvieron a Uriburu más preocupado por construir una salida decorosa de la experiencia de Septiembre que en reflotar su cada vez más improbable proyecto. Y si bien Justo fue, desde el inicio de esa experiencia, su piedra de tropiezo, la posibilidad de tener que entregar el mando presidencial a la fuerza política que él mismo había derrocado resultaba, tanto para su figura como para quienes lo habían apoyado, el peor escenario. El veto a la fórmula radical y la posterior abstención del partido terminaron por definir el camino de la “normalización institucional”.

No puede decirse que el PS haya celebrado la abstención del radicalismo. Pero sí que esta decisión mejoró la posición relativa del partido - en cuanto a control de posiciones en el sistema de representación se refiere - durante la primera mitad de la década, como

hemos visto en la editorial de La Vanguardia del 6 de febrero de 1932. Y si bien podría haber rechazado participar en las elecciones de 1931 (cosa que el radicalismo le reclamó), no parecían muchas las razones para salir en defensa de un partido al cual había definido en términos de continuidad con las peores prácticas del régimen conservador.

La normalización, el parlamento y el desengaño

De manera que la situación del PS durante la presidencia de Agustín P. Justo resultaba marcada por la ambigüedad que, en realidad, impregnaba al gobierno en general, en sus tres poderes. Una de las estrategias fundamentales del oficialismo para defender la legitimidad de sus funciones fue apelar a los comicios de noviembre de 1931 como el procedimiento constitucionalmente establecido para acceder a los poderes ejecutivo y legislativo. Eso era, fundamentalmente, el retorno a la legalidad. Que el radicalismo hubiese decidido no participar de las elecciones constituía, en todo caso, un problema que ese mismo partido debía resolver. Pero el hecho de que a nadie escapara que el escenario político hubiese resultado absolutamente distinto de haber participado la fuerza política con mayor caudal electoral, abría una fisura no menor en las bases de su legitimidad, que sólo podía ser custodiada por la presencia potencial de las Fuerzas Armadas, esas fuerzas que Justo había sabido encolumnar detrás de su proyecto.¹⁴

Pero la situación era más compleja para la oposición parlamentaria que el PS integraba. Porque debía denunciar la prepotencia y el fraude de los cuales ella misma fue víctima, aún en esas mismas elecciones, desde una posición ganada por ese mismo acto comicial. Dicho de otra forma, el PS debía elaborar su estrategia de diferenciación con la Concordancia, trazando una línea conceptual y moral que la separara de ésta, pero a condición de soslayar esa otra línea que separaba al sistema de representación vigente de los no representados en ese sistema.

El PS protagonizó la principal oposición al régimen justista. Denunció los abusos de poder, las medidas económicas de carácter antipopular, su carácter oligárquico y su

¹⁴ Tanto el gobierno de Uriburu como el de Justo tuvieron que enfrentar levantamientos militares de sectores castrenses que adherían al partido derrocado. El hecho de que la mayoría de las FFAA respondieran a las órdenes de Justo, permitió que fueran rápidamente sofocados.

impronta militar. En la descripción sobre la asamblea de asunción del nuevo gobierno, resulta llamativa la pronta reivindicación de atributos otrora asignados al radicalismo en forma negativa:

Ambiente de frialdad había ayer en el recinto de la cámara y en el semblante de todos los congresales. En las asambleas legislativas de los años 1916, 1922 y 1928 reinaron en el ambiente un calor y una confianza que brillaron por su ausencia en la asamblea de ayer. Es que en los años señalados los congresales vieron surgir de los respectivos escrutinios fórmulas presidenciales más o menos populares y amparadas por grandes partidos. Esta vez es la inseguridad, es la inquietud ante un gobierno surgido del fraude y que no cuenta con más apoyo que las ambiciones tan injustificadas como desmedidas del conglomerado que quiere servirle de partido. Como se ve, hay motivos de sobra para sentirse fríos y hasta inquietos ante tales perspectivas. (LV, editorial del 17 de Febrero de 1932)

Pero el hecho de tomar la palabra en ese parlamento, aún una palabra crítica, lo colocaba en una situación de complicidad con la fuerza que se esforzaba en denunciar. Baste para ejemplificar esta compleja situación las palabras que, de algún modo, podían ser entendidas como mutuamente dirigidas entre oposición y oficialismo:

El doctor Enrique Dickmann analizó brevemente el panorama político del país y el equilibrio inestable de su gobierno constituido sobre la arena movediza de grupos antagónicos e impopulares. Asimismo – dijo – sería un error grave hacerle una oposición sistemática e implacable. Dispuestos estamos a vigilarlo, controlarlo y criticarlo; pero también asesorarlo, colaborar con él en las buenas iniciativas. (LV, 16 de Marzo de 1932)

... reconozco lealmente haber contado durante el año transcurrido con el concurso del Poder Legislativo, prestado de tal manera que afianza nuestra convicción en la bondad del sistema de gobierno que nos rige. De un lado, una agrupación de partidos que en lo fundamental concuerda con el Poder Ejecutivo (...); y del otro, una oposición que ha desenvuelto sus actividades en forma intensa, ejerciendo el contrapeso necesario para evitar los peligros que ofrecen siempre las mayorías cuando carecen de la acción reguladora que le fijan las minorías. (Mensaje de Agustín P. Justo en la Apertura de Sesiones del Congreso, año 1933)

Esa complicidad, por llamarla de algún modo – al menos así era señalada por las fuerzas radicales y los sectores críticos que habían terminado por abandonar el partido – se escondía detrás de una idea que, con diferentes matices, aparecía tanto en las argumentaciones del oficialismo como de la oposición. Para ambos, la democracia reconstituida en 1932 adolecía de aspectos que debían ser mejorados, por lo cual, ambos también, entendían su participación en los poderes del estado en términos de un esfuerzo para sanear y perfeccionar las instituciones. En este sentido, el presidente Justo

llamaba una y otra vez en sus discursos a que el partido mayoritario abandonara sus vicios caudillistas y se integrara de manera responsable a la lucha electoral. El PS, por su parte, reclamaba idoneidad moral y respeto a las instituciones a un oficialismo que, en su perspectiva, arrastraba los mismos vicios de la política criolla atribuidos al partido derrocado en 1930. Ambos acordaban, en definitiva, en señalar la necesidad de un cambio en la cultura política, y en que la recomposición institucional de 1932 constituía de algún modo la plataforma para que esto fuera posible. De aquí la expectativa del PS, señalada al comienzo del trabajo, con la ampliada tribuna que había logrado obtener luego de las elecciones para expandir su voz, para comunicar como nunca antes había podido sus ideas a las mayorías de la población. En definitiva, para cumplir con su misión.

La pretensión de realizar esta misión “purificadora” fue rápidamente frustrada. La primera estrategia argumentativa que implementó el PS luego de las elecciones de noviembre fue disputar, como integrante del poder legislativo, la fijación de la agenda que este cuerpo debía tratar y defender la autonomía del parlamento frente a la voluntad del poder ejecutivo. Así, pretendió que la asamblea legislativa tratara los diplomas de los parlamentarios provenientes de las provincias donde se habían denunciado fraudes (Buenos Aires y Mendoza, fundamentalmente) y que la ley de presupuesto, así como las medidas referidas a la política impositiva, siguiendo las formas constitucionales, fueran discutidas en el congreso. Como respuesta, encontró que la mayoría concordancista ignoró estos pedidos y aprobó, sin dar lugar a debate, los proyectos provenientes del Ejecutivo.

Así, en Octubre de 1935, el Grupo de Parlamentarios Socialistas emitía un manifiesto donde expresaba su apuesta inicial a la tarea del congreso y su posterior desengaño, al ver la continuidad de los procedimientos que pensaban podían haber quedado atrás:

El deplorable final legislativo del periodo ordinario de sesiones obliga al Grupo Parlamentario Socialista a dirigirse al país para explicar su actitud, señalar responsabilidades y movilizar y orientar la conciencia cívica argentina, conmovida en estos últimos días por los abusos de la oligarquía financiera y política adueñada del poder.

Después del doloroso proceso que culminó en la elección de 1931, nuestra minoría, reanudada su interrumpida labor, trabajó con la honda preocupación de contribuir a una efectiva y rápida normalización institucional. Estimulamos sin reservas los buenos propósitos en que debía estar empeñado el gobierno de la nación. Dimos ejemplo de asiduidad, de contracción al estudio en las comisiones y de tolerancia en los debates de las

dos cámaras del congreso. Sin declinar la defensa de nuestro conocido pensamiento social y político, colaboramos en la sanción de leyes fundamentales, marcando nuestras disidencias con notoria serenidad. Nunca fue parte de nuestro programa obstruir la obra del gobierno (...)

Hemos llegado a creer que de la actual mayoría legislativa podía surgir el generoso propósito de rectificar los errores pasados, de esos errores que provocaron la reacción popular desviada hacia el pronunciamiento popular del 6 de Septiembre. En cuanto a nuestro Grupo, no ha ahorrado esfuerzos en la tarea no siempre fácil ni bien interpretada de cooperar a la paz interna de la nación.

Pero este periodo ha sido pródigo en acontecimientos reveladores del fondo reaccionario que inspira toda la acción de los partidos gobernantes. Actitudes inesperadas del gobierno y de los legisladores que colaboran en sus planes difunden en el ambiente la misma inquietud pública que retoñara, con manifestaciones de violencia, en 1930.

El desenfreno oligárquico, en lo político y en lo económico, es la característica de la acción oficial y de la mayoría “concordancista”, que ha maniobrado hasta lo indecible en las últimas sesiones del parlamento. (*Anuario Socialista* de 1936)

Eran estas palabras, en definitiva, el reconocimiento de los límites de la estrategia parlamentaria para el partido que había hecho de ésta su principal herramienta de lucha. El PS había optado por formar parte de la reconstrucción institucional de 1932, sin abandonar su posición de condena moral e ideológica a la coalición gobernante, pero apostando a las posibilidades de “transformación cultural” que la posición ahora ocupada aparentemente le ofrecía en ese nuevo escenario. A poco de comenzar a funcionar el nuevo equilibrio de fuerzas, el discurso del PS comenzó a mostrar un enunciador con buenas intenciones, pero frustrado por la prepotencia de un oficialismo que, en su proceder, resultaba asimilable al yrigoyenismo.

Consideraciones finales

Hemos intentado destacar algunos aspectos de la práctica discursiva del PS en los primeros años de la década del 30, particularmente los referidos a la construcción del enunciador, a la definición de otros enunciadores (UCR, Concordancia) y a las tomas de posición con sus estrategias argumentales. Pero nos interesa ir un poco más allá de la tarea descriptiva y proponer una hipótesis de carácter sociológico para explicar las características particulares de dicha práctica. En este sentido, retomamos la idea de Eliseo Verón (1998), para quien el análisis de un discurso consiste en identificar las *huellas* que han dejado en éste las condiciones sociales de su producción.

De este modo, creemos considerar las condiciones sociales de producción al tomar como sujeto de la práctica discursiva a un agente socialmente definido por los recursos que controla en una trama de relaciones de competencia. El control de estos recursos, socialmente valorados y por lo tanto eficientes en un marco de relaciones específico, definen la posición relativa del agente, un interés inherente a dicha posición y una capacidad diferenciada de relación (o de imposición) que constituyen factores explicativos de la práctica, en este caso discursiva.

Hacia mediados de 1931, siendo ya irreversible el fracaso del proyecto uriburista de reforma constitucional y habiéndose convocado a elecciones nacionales para la normalización institucional, la lucha por el control del aparato del estado enfrenta a tres fuerzas políticas, posicionadas diferencialmente.

Por un lado la UCR, con una extensión nacional y potencialmente dominante en el terreno electoral. Teniendo en cuenta la hipótesis que sostenemos, resulta razonable que haya tomado la posición de rechazo a toda medida que implicara una afectación de la libre competencia en los comicios, optando por ocupar un lugar fuera del sistema de representación institucional, en virtud de la capacidad impugnatoria que la adhesión popular le confería (más allá de que, como suele señalarse, al decidir la abstención en las elecciones de 1931, el partido no haya hecho sino retomar la forma habitual de lucha sostenida en tiempos del régimen conservador).

Por otro lado, la Concordancia liderada por Agustín P. Justo, con una extensión también nacional, pero lograda en base a alianzas entre los conservadurismos locales, con la adhesión del socialismo independiente y algunos sectores del antipersonalismo. Con un caudal de votantes insuficiente para derrotar al radicalismo, contaba con el apoyo implícito de las Fuerzas Armadas (nota al pie salvedad de oficiales leales a Uriburu y radicales) y, a pesar de Uriburu, con los resortes del Gobierno Provisional que Justo supo activar para allanar su camino a la presidencia.

Finalmente, la Alianza Civil, que el PS integraba, ocupaba una posición claramente dominada en relación a las otras dos fuerzas políticas. Si bien el PS había experimentado un proceso de expansión hacia finales de la década anterior (Iñigo Carrera, 2005), su potencial electoral no alcanzaba para desafiar el predominio radical ni la efectividad de los recursos controlados por las fuerzas concordancistas.

De acuerdo a lo que hemos analizado, la decisión de la UCR de no presentar candidatos a las elecciones de noviembre abría un espacio de posibilidades para el PS, que iban desde la negativa a participar de un acto comicial impugnado por la principal fuerza

política, hasta la aceptación de las reglas de juego impuestas por el Gobierno Provisional. El PS optó por esta segunda alternativa y, siguiendo nuestra hipótesis, encontramos un principio explicativo que torna a esta opción razonable, no en función de los criterios valorativos o ideas sostenidas por sus principales referentes, sino de la posición socialmente ocupada por el partido en la lucha por la ocupación del aparato de estado y de los intereses específicos involucrados en esa lucha. En este sentido, resulta menos razonable que el PS adoptara una posición en favor de un partido al que había definido como una continuidad del régimen conservador, empeorado por la incultura y el personalismo, que el hecho de haber participado en unos comicios que volvían fuertemente probable el incremento de la representación parlamentaria.

Desde esta perspectiva, finalmente, entendemos las características que presenta la práctica discursiva del PS durante los años que nos ocupan. La valoración de la lucha parlamentaria; la (auto) definición de un enunciador democrático, dispuesto a colaborar a través de la exposición de sus ideas con el oficialismo, y el posterior reconocimiento del desengaño; las estrategias de diferenciación con el radicalismo, que asimilaron en algunos casos sus tomas de posición con las tomas de posición de las fuerzas concordancistas, son algunos de los aspectos que hemos señalado y que, apareciendo en la materialidad del discurso como ideas, pueden ser entendidas a la luz de sus condiciones sociales de producción.

Bibliografía

- Adelman, Jeremy “El Partido Socialista argentino”, en M. Z. Lobato (dir.): *El progreso, la modernización y sus límites (1880-1916)*, t. V de la *Nueva Historia Argentina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2000.
- Anuarios Socialistas (1930 a 1936). Editorial La Vanguardia.
- Aricó, José (1999) *La hipótesis de Justo. Escritos sobre el socialismo en América Latina*. Buenos Aires, Editorial Sudamericana.
- Barrancos, Dora (1991) *Educación, cultura y trabajadores (1890-1930)*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Bourdieu, Pierre (1999) *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Camarero, Hernán “Consideraciones sobre la historia social de la Argentina urbana en las décadas de 1920 y 1930: clase obrera y sectores populares”, en *Nuevo Topo. Revista de historia y pensamiento crítico*, N° 4, septiembre-octubre 2007, Buenos Aires.
- Camarero, Hernán y Herrera, Carlos: “El Partido Socialista en Argentina: nudos históricos y perspectivas historiográficas”, en H. Camarero y C. M. Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005.
- Cattaruzza, Alejandro (comp.) (2001) *Crisis económica, avance del estado e incertidumbre política (1930-1943)*. Colección “Nueva Historia Argentina”. Buenos Aires: Sudamericana.
- Costa, Ricardo y Mozejko, Danuta (2001) *El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia*. Rosario: Homo Sapiens.
- De Privitellio, Luciano (2001) *La política bajo el signo de la crisis*. Buenos Aires: Sudamericana.
- González Leandro, Ricardo (2001) *La nueva identidad de los sectores populares*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Halperín Donghi, Tulio (2000) *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel.
- ----- (2003) *La Argentina y la tormenta del mundo. Ideas e ideologías entre 1930 y 1945*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- (2004) *La República imposible (1930-1945)*. Buenos Aires: Ariel.
- Horowitz, Joel (2001) *El movimiento obrero*. Buenos Aires: Sudamericana.
 - Iñigo Carrera, Nicolás “La clase obrera y la alternativa parlamentaria (1932-1936): el Partido Socialista”, en H. Camarero y C. M. Herrera (eds.), *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*. Buenos Aires, Prometeo Libros, 2005.
 - La Vanguardia, periódico del Partido Socialista.
 - López, Mario Justo (2001) *Entre la hegemonía y el pluralismo. Evolución del sistema de partidos políticos argentinos*. Buenos Aires, Ediciones Lumière.
 - Macor, Darío (2001) *Partidos, coaliciones y sistema de poder*. Buenos Aires: Sudamericana.
 - Mozejko, Danuta y Costa, Ricardo (2002) *Lugares del decir. Competencia social y estrategias discursivas*. Rosario: Homo Sapiens.
 - Tarcus, Horacio (2007) *Marx en la Argentina. Sus primeros lectores obreros, intelectuales y científicos*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.
 - Tato, María Inés (2004) *Viento de Fronda. Liberalismo, conservadurismo y democracia en la Argentina , 1911 – 1932*. Buenos Aires: Siglo XXI.
 - Tortti, M. Cristina (1989) “Estrategia del Partido Socialista. Reformismo político y reformismo sindical”, en *Conflictos y Procesos de la Historia Argentina Contemporánea*, n° 34. Buenos Aires, CEAL.
 - Uriburu, Alberto (1933) *La palabra del General Uriburu*. Buenos Aires: Roldán.
 - Vazeilles, José (1967) *Los Socialistas*. Buenos Aires, Editorial Jorge Álvarez.
 - Verón, Eliseo (1980) “Discurso, poder, poder del discurso”. En *Anais du Primeiro Coloquio de Semiótica*. San Pablo-Río de Janeiro: Edições Loyola-PUC.
 - (1987) “La palabra adversativa”. En *El discurso político. Lenguajes y acontecimientos* (VVAA). Buenos Aires: Hachette.
 - (1998) *La semiosis social*. Barcelona, Editorial Gedisa.